

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en el local social de la compañía, situado en la Ciudadela Albatros Calle: Av. Carlos Luis Plaza Dañín Número: 810 Intersección: Pelikano Este Manzana: 5, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPORTADOR DE LLANTAS BORBOR S.A.**; El señor **PEDRO ANDRÉS BORBOR PETERS**, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA (790)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita **PAMELA ANETTE BORBOR PETERS**, propietaria de **DIEZ (10)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión, el señor **PEDRO ANDRÉS BORBOR PETERS**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría la señora **ANGIE LISETTE PEÑAFIEL HINOJOSA**, en su calidad de Gerente General.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (**US\$800.00**), los accionistas a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente sobre el ejercicio económico del 2018; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2018; 3.- Conocer y resolver acerca de Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018; 4.- Distribución de las Utilidades; 5.- Elección del Comisario de la compañía.** – A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del Gerente. Leído dicho informe, la sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del Gerente. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad.- Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- Continuando con el orden del día, la sala pasa a tratar sobre la distribución de las utilidades de la empresa, por unanimidad acuerda que los valores que se han generado como utilidad de este ejercicio económico se mantengan acumuladas para ser repartidas posteriormente.- Acto seguido se pasa a tratar acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la sala se designe como Comisario de la compañía al señor **DIANA NAVARRETE CORONEL** para el ejercicio económico del año 2019. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla.- no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la

presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- El presidente, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas y treinta minutos.- Para constancia firman los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



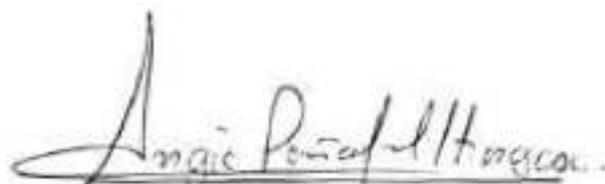
PEDRO ANDRÉS BORBOR PETERS
Accionista



PAMELA ANETTE BORBOR PETERS
Accionista



PEDRO ANDRÉS BORBOR PETERS
Presidente



ANGIE LISETTE PEÑAFIEL HINOJOSA
Secretaria - Gerente General